

<b>ASAMBLEA ORDINARIA</b>	<b>ACTA ASAMBLEA No. 001 /2026</b>
<b>Fecha:</b> marzo 14 de 2026 Hora de inicio, 10.07 a.m.	<b>Lugar:</b> Medellín, Bolera Suramericana. Carrera 66B No. 30 A -49
<b>ASISTENTES:</b>	
<b>Por el órgano de Administración:</b>	
Humberto Vallejo de la Pava (presidente)	Luis Fernando Valbuena Cortés (Tesorero)
	Luz Estella Montoya (secretaria)
<b>Por los clubes:</b>	
Daniel Alberto Tojancí Pérez - delegado del Club Cicobol	Ivonne Caro Martínez, presidenta del Club Cortapalos. Llega a las 10.21 am.
Deisy Johana Molano Rodríguez - delegada del Club Tissue Bank	Oscar Darío Gil Arango, presidente del Club 300
Iván Darío Garcés Restrepo, delegado del Club Strike	María Emilse Rojas Londoño - delegada del Club Deportivo Comfenalco Antioquia
	Juan David Angel Ramírez – Delegado del Club Afibol
<b>Invitados</b>	
Beatriz Cecilia Jaramillo (Revisora Fiscal)	Ivon Deisy Gómez G. (Contadora de la Liga)

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10.07 am del sábado 14 de marzo de 2026 se da inicio a la Asamblea Ordinaria de la Liga Antioqueña de Bolo en las instalaciones de la Bolera Suramericana Carrera 66B N° 30A – 49 de la ciudad de Medellín, de acuerdo con la citación plasmada en la Resolución N°004-2026 del 17 de febrero de 2026. El presidente del Órgano de Administración (Humberto Vallejo de la Pava) y la secretaria (Luz Estella Montoya), se encuentran en la Asamblea y ofician como presidente y secretaria de la Asamblea, respectivamente.

Después de verificada las credenciales y contando con la representación de seis (6) de siete (7) clubes habilitados y siendo las 10:08 am, se declara instalada la asamblea por parte del presidente quien lee la citación efectuada a través de la Resolución 004-2026 de febrero 17 de 2026 de la Liga Antioqueña de Bolo y luego se realiza la lectura del orden del día:

#### Orden del día

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales
2. Verificación del quórum e instalación
3. Lectura del Acta anterior
4. Nombramiento de comisión verificadora del acta.
5. Análisis y aclaraciones a los Informes de labores y de cuentas y balances presentados por el Órgano de Administración
6. Análisis del informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación o no del estado de cuentas y el balance
8. Estudio y aprobación de programas y proyectos
9. Estudio y aprobación de presupuesto
10. Discusión y votación de Proposiciones y varios

Se hace alusión al hecho que la convocatoria tenía 11 puntos, porque por error se repitió el punto 4 en el punto 10.

No se presenta ningún delegado de Indeportes Antioquia a pesar de la invitación enviada con los documentos de la Asamblea.

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

##### **1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.**

A las 10:08 am se inicia la Asamblea. Se encuentran siete (7) clubes presentes de los cuales (1) con Representante Legal, Club 300, y seis (6) con credenciales de autorización a delegados, Afibol, Strike, Cicobol, Comfenalco y Tissue Bank. (Ante una pregunta de un delegado, el presidente aclara que el Club del Politécnico no está habilitado para la Asamblea porque no ha hecho la afiliación del año 2026)

## **2. Verificación del quórum e instalación.**

Hay una participación inicial del 85.71 % de los socios afiliados con voz y voto, hay quorum y el señor Humberto Vallejo da por Instalada la asamblea a las 10.10 am del día 14 de marzo de 2026.

## **3. Lectura del Acta Anterior.**

El presidente de la Asamblea propone considerar el acta de la Asamblea del año anterior como leída, ya que se envió con la convocatoria precisamente con ese fin y si hay dudas u observaciones al respecto estas sean expuesta y aclaradas.

Se aprueba por seis (6) votos a favor y cero (0) en contra, el punto 3. dar como leída el Acta Anterior.

## **4. Nombramiento de la Comisión de Verificación del Acta**

Se postulan para realizar la verificación del Acta de esta Asamblea María Emilse Rojas Londoño, delegada del Club Comfenalco, Iván Darío Garcés Restrepo, delegado del Club Strike y Juan David Angel Ramírez, delegado del Club Afibol. Se somete a votación la aprobación de la Comisión de Verificación del Acta y con (6) votos a favor y cero (0) en contra se aprueba la conformación de esta Comisión.

## **5. Análisis y aclaraciones a los Informes de labores, de cuentas y balances presentados por el Órgano de Administración.**

El señor Humberto Vallejo presidente de la Liga presenta punto a punto el Informe de Gestión del Órgano de Administración del período 2025, el cual está contenido en el cuadernillo entregado a todos los representantes de los Clubes, que además es anexo a esta Acta.

Son puntos importantes: Resultados deportivos del año 2025, representados en medallería a nivel nacional e internacional; la llegada a final del año de la nueva máquina aceitadora Kegel, una lucha incansable del O. de A. y en particular del presidente, durante mucho tiempo, la cual fue adquirida por el Inder, y los insumos de consumo deben ser asumidos en la Liga. (Aceite y shampoo de lavado). También se destaca la celebración de los 60 años de la Liga, la continuación con el Plan Semilla, que ha dado resultados en los 2 últimos años, donde Antioquia ha sido campeón de en la categoría de menores. También fue muy importante la participación récord de participantes en el Torneo Feria de Flores 2025, aunque la asistencia de los locales no fue lo que se esperaba, llegó mucho jugador de otros países y de otras ciudades de Colombia.

Siendo las 10:21 a.m. se hace presente la presidenta del Club Cortapalos, señora Ivonne Caro Martínez. A partir de este punto los votos son de siete (7) clubes debidamente avalados para poder decidir.

Seguidamente, el señor Iván Darío Garcés plantea dudas que le fueron resueltas por la contadora y por la revisora fiscal.

También los delegados de Comfenalco, Strike y Afibol, ante las inquietudes acerca del Sistema de

Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, que gestionó la Liga en 2025, plantearon la necesidad de anotar las exigencias que son inherentes a la Liga en la realización de Torneos.

La delegada de Comfenalco explica a los asistentes que la Liga debe tener, cada vez que se realizan torneos, un DEA (Desfibrilador externo automático). El presidente responde que es un tema a revisar y verificar con el Inder, dueño del escenario, acerca de este tema.

Se habla luego del tema de los entrenadores, porque a pesar que son contratados por Indeportes, se hace con la aprobación de la Liga y se plantea el hecho del tiempo que realmente están destinando a la ejecución del contrato que es más bajo de lo debido y la población de deportistas que no atienden, básicamente en este último punto se hace referencia a las categorías Senior y Super senior.

La delegada del Club Comfenalco hace alusión a la necesidad de que los entrenadores estén certificados para sus cargos y se le aclara que los entrenadores de la Liga de Antioquia, cumplen con todas las exigencias estipuladas para ejercer sus cargos. También plantea la necesidad de un relacionamiento entre entrenadores y Liga de acuerdo con el contrato de ellos con Indeportes y en armonía con el metodólogo, para lograr un desempeño acorde con las necesidades de los deportistas.

El delegado de Cicobol, Daniel Tojancí, pregunta quién fue la persona de la Liga que fue nominada por la Acord Antioquia como dirigente deportivo del año en Antioquia en el año 2025 y se le informa que fue Humberto Vallejo, presidente de la Liga de Antioquia. Ante este hecho tan positivo, los asistentes plantean la pregunta: ¿Qué se debe hacer para que la Liga se haga más visible ante medios y comunidad? La respuesta es que de todas formas se debe tratar de buscar mas cercanía con personas del medio de periodismo deportivo, para lograr que hagan mas visible el deporte del bolo y se pueda lograr que haya más asistencia a los torneos.

Se plantean las dificultades que se ha tenido para lograr más espacios para entrenamiento y para torneos, con el Inder y con los gestores, ante el crecimiento de afiliados a la Liga. Algunos gestores han manifestado que la Liga ha disminuido su corresponsabilidad con el Inder y eso no es así. El presidente de la Liga aclara el tema de corresponsabilidad de la Liga con el INDER. La Liga tiene a su cargo una persona del aseo por 3 días a la semana en condiciones normales de operación de la Bolera y cuando hay eventos organizados por la Liga, esa persona está de tiempo completo durante el evento. Igualmente, la Liga coloca el papel higiénico y las toallas de mano para los baños. También se informa de la participación económica de la Liga en reparaciones importantes del aire acondicionado de la Bolera.

Los informes financieros fueron enviados con la debida anticipación. Luz Estella Montoya, Secretaria de la Liga aclara el tema de unos deudores a diciembre 31 de 2025, de los cuales el delegado del Club Strike hizo preguntas. Igualmente, el Presidente de la Liga explicó el tema de la cuenta por cobrar a la Federación Colombiana de Bowling.

La delegada del Club Tissue Bank, presentó su inquietud acerca de la reserva que se había aprobado en Asamblea de años anteriores por \$ 20.000.000 para la adquisición de máquina aceitadora. El presidente explica que en el tema de proposiciones se solicitará a la Asamblea devolver esta reserva, en vista que la máquina fue comprada por el Inder con la colaboración de

la Liga en el tema de unos desembolsos por la nacionalización.

Los delegados también presentan la inquietud acerca del impuesto de renta que debe pagar la liga y la Revisora fiscal dá las explicaciones respectivas y se aclara que el impuesto de renta proviene de los gastos no deducibles a una tarifa del 20%

#### **6. Análisis del Informe del Revisor Fiscal.**

La señora Beatriz Cecilia Jaramillo, Revisora Fiscal de la Liga, que está presente en la reunión, lee su informe y emite un dictamen positivo y limpio. (Este informe está incluido en el cuadernillo entregado a todos los representantes de los clubes y que igualmente había sido enviado con la debida anticipación).

#### **7. Aprobación o no del estado de cuentas y balance.**

El presidente somete a aprobación los Estados de Cuenta y Balance. La votación es Siete (7) votos a favor y Cero (0) en contra

#### **8. Estudio y Aprobación de Programas y Proyectos**

El presidente de la Liga lee los programas y proyectos para el año 2026

8.1. Como prioridad nuestra liga tiene que revisar definitivamente como darle un mejor uso al Specto Go, entendiendo que cada día tenemos más dificultades con los espacios.

8.2. Se va a analizar el tema de los jueces, una vez se tenga un mejor conocimiento de del software nuevo, miraremos si realmente se hace necesario tener jueces.

8.3. Modificación de los días de chequeo y torneos de la liga, esto debido al incremento de deportistas.

8.4. Revisión del Plan semilla, buscando dar un mejor apoyo a la reserva deportiva.

8.5. Darle continuidad al plan de preparación a los deportistas élite con miras a los próximos Juegos Nacionales 2027.

8.6. Creación de una App para que cada deportista pueda llevar allí, todo su plan de entrenamiento, asistencia y seguimiento, con su entrenador.

8.7. Establecer un reglamento de entrenamientos, basado en la distribución que de los espacios se haga de común acuerdo con los deportistas pre – seleccionados.

8.8. Se analizará con el Inder la posibilidad de incrementar las horas de servicio de la bolera durante la semana y la apertura los días domingo.

8.9. Definir conjuntamente con los deportistas la viabilidad de poder aceptar las 4 pistas de la liga diariamente con la máquina Kegel. Esto, necesariamente implica establecer una cuota moderada por deportista bien sea anual, semestral o mensual; en caso de estar de acuerdo se hará la propuesta en proposiciones y varios.

Se discutió acerca del tema de juzgamiento ya que hay muchas dudas con la actuación de los jueces. Se tiene en consideración la posibilidad de eliminar los jueces y que cada deportista lleve sus anotaciones o realizar nuevamente cursos de actualización de los jueces. Algunos de los representantes piensan que antes de eliminar jueces hay que pensar en que debe tratarse de que cumplan su función en forma adecuada.

Se podría ensayar chequeos sin jueces, para ver cómo se tomaría esta prueba.

Se discutió también sobre el tema de la APP. En general hay buena aceptación, aunque en lo relativo a las inscripciones hechas por cada jugador, las delegadas de Tissue Bank, Cortapalos y Cicobol plantearon que ellos hacen el cobro al jugador, revio a inscribirles y entonces debe montarse un mecanismo para que estos clubes puedan cobrar en forma previa al chequeo o torneo, para asegurar que no vayan a tener cartera por esos temas. De todas formas, la App no resuelve el problema de que no haya suficientes horarios para jugar, porque varios deportistas se están quedando sin poder jugar chequeos y/o torneos en los horarios que pueden hacerlo.

El presidente aclara que el tema de valor a cobrar para aceite y shampoo de acuerdo a lo planteado en el punto 8.9 se discutirá en el punto de proposiciones y varios

Se somete a votación los Programas y Proyectos y se aprueban con seis (6) votos a favor y uno (1) en contra. El voto en contra es del delegado del Club Strike.

#### **9. Estudio y aprobación de Presupuestos.**

El presidente somete a aprobación el Presupuesto presentado para el año 2026. El delegado del Club Strike solicita aclaración sobre los ingresos y egresos presupuestados de algunos torneos. El presidente hace las debidas aclaraciones. Se hacen aclaraciones respecto de los recursos recibidos de Indeportes. De todas formas, se aclara que son cifras presupuestadas y que se permite hacer ajustes en el transcurso del año. El presidente somete a votación el Presupuesto. Con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra se aprueba el Presupuesto.

#### **10. Discusión y votación de Proposiciones y varios**

El presidente de la Liga presenta a la Asamblea varias Proposiciones que considera de vital importancia discutir y votar.

Proposición: Autorizar al Representante Legal de la Liga Antioqueña de Bolo para tramitar ante la DIAN la actualización de la inscripción de la Liga en el Régimen Tributario Especial de impuestos, renta y complementarios como entidad sin ánimo de lucro.

Se aprueba con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra

Proposición: Autorizar la compensación de gastos no deducibles, con pérdidas de años anteriores.

Se aprueba siete (7) votos a favor y cero (0) en contra.

Proposición: Autorizar que los excedentes del año 2025 se puedan destinar a actividades correspondientes al objeto social de la liga.

Se aprueba con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra

Proposición: Autorizar que los excedentes de años anteriores al año 2025 se puedan destinar a actividades correspondientes al objeto social de la liga.

Se aprueba con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra

Proposición: Autorizar la devolución de la reserva de 20.000.000 que se había hecho en años anteriores para la compra de la máquina aceitadora y destinar este valor para el desarrollo del objeto social de la Liga

Se aprueba con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra

En este momento se retiran del salón la Contadora Deisy Gómez y la Revisora Fiscal Beatriz Jaramillo.

Seguidamente el presidente de la Liga presenta a los asambleístas el tema de la compra de aceite y shampoo para la nueva máquina Kegel. El hizo un cálculo de lo que costarían estos insumos en un año, aceitando en los chequeos, los torneos de la Liga (sin incluir feria de flores) y las pistas utilizadas por la Liga para entrenamientos. El valor total asciende a casi \$12.000.000, de los cuales la Liga asumiría la mitad y la otra mitad se propone que los inscritos en la Liga paguen un valor aproximado de \$40.000 por año.

Básicamente los clubes Cicobol, Cortapalos y Strike no están de acuerdo con este cobro. Cortapalos es partidario que no se cobre a las personas, que todo sea asumido por la Liga, Strike y Cicobol son partidarios que sólo se cobre a personas que entrenan en pistas de la Liga. La liga defiende que deben pagar todos los afiliados. Se plantean muy diversas posiciones y no se llega a un acuerdo en este sentido.

El Club Strike presenta las siguientes proposiciones:

1. Asignar un número de cupos definidos a cada club, en función del número de deportistas afiliados a la Liga. Ejemplo cada ronda programada le asigna a cada club así: Afibol, Cortapalos, Strike y Tissue Bank 5 cupos, Cicobol 7 cupos y Comfenalco 3 cupos.
2. Programar los torneos lunes-martes, miércoles- jueves, viernes-sábado, lunes-martes.
3. Solicitud de un deportista de Tissue Bank: Adicional a la premiación existente actualmente, dar una camiseta como reconocimiento de Campeón del Torneo en cada modalidad.  
Ejemplo: Departamental: Camiseta verde-blanca Campeón Departamental, y así para el Municipal y el Interclubes.

El Club Comfenalco propone:

Considerar la realización de otra Clínica para dar continuidad al proceso de capacitación iniciado en 2025, en la cual los deportistas aporten y la Liga también pueda contribuir con un porcentaje.

El Club Cicobol propone:

1. Definir lo relacionado con el caso del aceite y cómo sería asumido por la Liga y/o Clubes.
2. Definir la utilización del taladro para la perforación de bolas
3. Porcentaje del proceso de segunda fuerza. Revisar los promedios de aval.

De todas formas, se aclaró que los promedios de aval para 2026 ya fueron revisados y modificados por los técnicos.

El Club Tissue Bank propone:

1. Publicidad
2. Apoyo selectivo Elite Nacional
3. Posibilidad de jugar en las pistas de Bogotá, para los deportistas élite en proceso a juegos nacionales.
4. Cobrar cuotas para que la máquina de aceite sea empleada tanto por clubes como por la Liga, buscando tener en diferentes horarios y días aceite fresco.

El Club Cortapalos presenta las siguientes sugerencias:

1. Pro-shop: El pro-shop es un servicio fundamental para los bolicheros. No es sólo un punto de venta, es un servicio técnico que los bolicheros necesitamos constantemente para ajustes, mantenimiento y asesoría. Tenerlo abierto de forma continua beneficia a todos los jugadores y fortalece el servicio que el club debe brindar. Creo que mas allá de quién lo administre, lo verdaderamente importante es que el Proshop funcione como un servicio permanente y lo ideal es que esté abierto todos los días y que su funcionamiento responda a las necesidades de los clubes y sus deportistas; más que un tema de personas, es un tema de servicio a los bolicheros.
2. Quisiera poner sobre la mesa una preocupación que tenemos en Cortapalos. Cada vez son menos los espacios disponibles para entrenar, especialmente para los jugadores que no pertenecen a la liga o que no pueden pagar procesos. En nuestro caso ya no contamos con los lunes, a veces festivos, o con chequeos. Los miércoles se están destinando a chequeos, los jueves cancelados espacios por liguilla (no importa solicitud de algunos deportistas sobre la organización) y a veces los sábados cancelados por atención a la comunidad. Esto está reduciendo mucho las oportunidades de práctica para varios bolicheros, por lo que sería importante que entre todos busquemos

soluciones que permitan equilibrar las actividades y mantener espacios de entrenamiento. Nos preocupa que los espacios de entrenamiento se estén reduciendo cada vez más. Si seguimos quitando días para otras actividades, muchos bolicheros que no están en la liga o no pueden pagar procesos se quedan prácticamente sin opciones para practicar. Creo que como clubes debemos buscar alternativas para que el acceso al entrenamiento sea mas equilibrado. El crecimiento del bowling también depende y se fortalece cuando todos los jugadores tengan oportunidades reales para practicar.

3. En cuanto al aporte del Cocide creo que es momento de revisar cómo estamos distribuyendo las responsabilidades. Cuando somos siete u ocho clubes, lo más sano para la Liga es que exista un equilibrio real en la corresponsabilidad con el Inder, por lo que la asamblea dispuso no cancelar hasta tanto no se efectúe la reunión del Cocide y se aclaren estos puntos; sólo así evitamos que unos pocos asuman cargas que deberían ser compartidas por todos, como es el caso del club que ingresó en la Asamblea pasada, el Club Deportivo Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Igualmente, los clubes que no cancelan mensualmente la cuota acordada por todos.

La Liga aclara que todos los puntos serán estudiados para acoger lo que pueda ser viable que vayan en pro de todos.

Se da por terminada la Asamblea a las 2.15 pm.



**Humberto Vallejo de la Pava**

*Presidente Asamblea*



**Luz Estella Montoya**

*Secretaria Asamblea*